

El Gobierno de Móstoles arranca un plan de vivienda pública con la construcción de 2.000 viviendas

Fecha de publicación: 4/07/2022 20:00

Descripción:

- **La medida busca ampliar la oferta de pisos a un precio asequible para las personas que tengan menores ingresos y además, ayudar a regular el mercado de vivienda en el municipio.**



El Gobierno de Móstoles iniciará la construcción de 2.000 viviendas de protección pública en régimen de arrendamiento (VPPL) para ampliar el número de alquileres disponibles en el municipio y facilitar una alternativa habitacional a los colectivos con rentas más bajas.

El Ejecutivo Local, formado por PSOE y Podemos, pone en marcha este plan ante el incremento del precio de los alquileres y la carencia de viviendas a precio asequible en Móstoles, una realidad que imposibilita que colectivos como jóvenes en edad de emancipación, trabajadores con salarios mileuristas, núcleos familiares con ingresos reducidos, familias numerosas, personas mayores con pensiones bajas... tengan acceso a una vivienda digna.

Tras doce años sin que se construya vivienda pública en el municipio y una vez saneadas las cuentas del Instituto Municipal del Suelo (IMS), el IMS posibilitará la construcción de esta nueva oferta en una colaboración pública-privada que permitirá ampliar el parque de vivienda local y además ayudará a regular los precios de los alquileres en la ciudad y a dinamizar la economía local. La iniciativa se enmarca dentro del plan de reactivación económica y social "Móstoles, como nuevo" y dentro de las medidas aprobadas en la Mesa Local por el Empleo.

Los precios de los alquileres estarán fijados ateniéndose a los límites establecidos por la Comunidad de Madrid para viviendas de VPPL y en razón a los metros cuadrados de la vivienda a la que se opte.

Cualquier persona que tenga entre la edad de emancipación y la edad de jubilación y precise una solución habitacional a precio limitado, podrá solicitar estas viviendas. Podrán hacerlo a través del Instituto Municipal del Suelo ubicado en la Calle Violeta Nº20, en el correo planalquilamostoles@imsm.es o en el teléfono 916 641 290.

